

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 21 de febrero del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía RUBIO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Santa Lucía No. E1-124 y Av. 6 de Diciembre, el señor Jorge Isaac Rubio Apráez en su calidad de Gerente General, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con la presencia de la Sra. Presidenta de la Compañía, Martha Rubio Cifuentes, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de RUBIO & ASOCIADOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Revisión y aprobación de Balances año 2013 y Revisión de Proyección año 2014

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Cia. por los Socios: Jorge Isaac Rubio Apráez, propietario de un mil cuatrocientos noventa y nueve (1.499) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; y Ronald Rubio Pacheco propietario de una (1) participación social de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento, y Mirtha Pacheco Camacho propietaria de un mil quinientas (1.500) participaciones sociales de un dólar estadounidense de valor nominal cada una pagada en el cien por ciento; aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la presidencia de la sra Martha Rubio Cifuentes, con la presencia de los socios. Actúa como secretario Ad Hoc, por decisión de la Junta el señor Jorge Rubio Apráez.

A continuación, la señora Presidenta somete a consideración de la Sala el orden del día:

1.- Revisión y aprobación de Balances correspondiente al año 2013, presentados por la señora contadora Mirtha Pacheco.

Los balances presentan pérdida, la misma que refleja la situación real de la empresa en vista de los terribles problemas que viene presentando, el problema de Hyundai, la pérdida del trabajo con Kia que hubo que repetir el mismo que tenemos un juicio pendiente sin ningún resultado todavía. Y el problema más grave que tuvimos fue lo del aeropuerto que estando terminado el trabajo en su 100% no nos cancelaron el saldo y no retiraron 8 totems y 7 vallas, las lonas que se fabricaron no fueron canceladas por la empresa Salvacorp Cia. Ltda. sin embargo nosotros tuvimos que cancelar a nuestros proveedores la cantidad de USD 12757.86 a Quenko Cia. Ltda. y USD 2565.99 de Neón Mágico (Avila Wenseslao). A la empresa Ferrotol se le debía USD 5071.11 en material hierro, USD 13000 a Byron Castillo en material eléctrico, Salvacorp quedó debiendo USD 44217.60 más las impresiones USD 20162.96.

Todo esta pérdida de material sumada al pago de mano de obra extra que hubo que contratar como Freddy Calahorrano que no dio facturas por tener caducadas, la colocada del ACM y los plintos que se hicieron para el total de vallas es decir incluidas las que no se entregaron. Las vallas y totems que tenemos en nuestras instalaciones, el material eléctrico ya se deterioró y están dañándose.

2.- Dentro de la proyección para el año 2014, se tomó en cuenta lo siguiente:

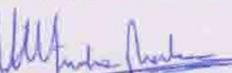
En vista de la problemática por la que está pasando la empresa por la pérdida del cliente WS que era nuestra principal fuente de ingreso, vamos a reducirnos en tamaño y personal para poder enfrentar la crisis. Para este año con las reducciones y el control que se va a realizar hay posibilidades de recuperarnos. Nuestro punto de equilibrio es de USD 20.000 al mes. Se alquilará el terreno a Rubimport para lo cual se elaborará el respectivo contrato de arriendo. No renovar los contratos del personal cuyo contrato vence este año, llevar un control detallado de todo sin dejarnos presionar que por hacer rápido se pierde el control de mano de obra y especialmente de material. Buscar un buen abogado que nos asesore ya que los abogados que tenemos no han resultado confiables es por este motivo que el contrato de Salvacorp no hubo reclamo por mal redactado.

La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Balances con la pérdida presentada y demás puntos señalados. Cambiamos en el mes de abril del 2014 de local, para tercerizar todos los trabajos de suelda y pintura. Dedicamos a atender a nuestros clientes fieles y los trabajos grandes realizarlos con ex trabajadores de la empresa. Alquilar el terreno que ha ofrecido José Baiza en su casa ubicada en el sector de la Pisull, cuyo lugar iremos a conocer en estos días para almacenar lo que sirva.

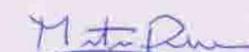
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, quedando aprobada por unanimidad sin observación alguna. Siendo las 12H30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado firman la Presidenta, los Socios y el suscrito Secretario Ad Hoc, que certifica.


Jorge Isaac Rubio Apráez
SOCIO - SECRETARIO AD HOC


Mirtha Pacheco Camacho
SOCIA


Ronald Rubio Pacheco
SOCIO


Martha Rubio Cifuentes
PRESIDENTE